

José Manuel MENUDO PACHÓN, ed.

*Un vallisoletano en los albores de la ciencia económica. Gonzalo de Luna*

Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid, 2005, 486 pp.

El éxito académico de la economía analítica axiomática ha restringido la selección de los escritos económicos del pasado y acentuado la predilección por la escuela clásica frente a otras corrientes que se desarrollaron de forma paralela. Una importante contribución de la publicación de los textos de Gonzalo de Luna reside, precisamente, en recuperar un autor que no encaja en una visión lineal de la evolución del pensamiento económico. Su editor, José Manuel Menudo, comienza su amplio y clarificador estudio introductorio recordándonos que “si por pensamiento clásico consideramos el fundamento de Adam Smith y el desarrollo posterior de la escuela de Ricardo hasta J. S. Mill, esta corriente no imperó en el pensamiento económico francés de su tiempo, tampoco en el español, el alemán o el portugués”.

La investigación histórica está concediendo cada vez más relevancia a la existencia de pensadores con planteamientos alternativos a lo que a lo largo del tiempo llegó a conformar la versión reduccionista y monótona de la economía que podemos contemplar en no pocos manuales universitarios. Desde esta perspectiva, los escritores del primer liberalismo español resultan especialmente interesantes, ya que insisten en la importancia de los condicionantes históricos y de las interrelaciones entre las instituciones políticas y económicas, que representaban un serio obstáculo para el cambio social.

De Luna forma parte del significativo grupo de pensadores que tuvieron que enfrentarse no sólo intelectualmente, sino también vitalmente, a la crisis del Antiguo Régimen y al fracaso de los primeros intentos de estructurar una alternativa liberal. Los trabajos recogidos en este volumen fueron editados en 1819 y 1820, y escritos en parte mientras estuvo confinado, e incluso encarcelado, en Valladolid.

José Manuel Menudo sitúa las principales fuentes inspiradoras del autor en Adam Smith, la tradición mercantilista española y la economía política sensualista de Locke, Condillac y Say, haciendo particular hincapié en esta última, hasta el punto de titular su estudio “Gonzalo de Luna: Revisión sensualista de la Economía clásica”.

La relación entre nuestras percepciones, emociones y pensamientos es actualmente un tema central en neurociencia. Y no está de más recordar que, en la segunda mitad del siglo XVII, Baruch Spinoza colocó el problema de la relación entre el cuerpo y la mente en el centro del estudio de la condición humana, y con él la función que en la explicación de nuestra conducta desempeñan los impulsos instintivos, las motivaciones, las emociones y los sentimientos. John Locke combinó la influencia de las ideas adquiridas a través de los sentidos con las procedentes de la reflexión interna y la intuición. Más tarde, David Hume trató de construir una teoría del cono-

cimiento basada en la experiencia y en las percepciones, y situó el principio de utilidad en el núcleo de esta teoría. En 1754, en su *Traité des sensations*, Etienne Bonnot de Condillac trató de demostrar que las impresiones recibidas por los sentidos del exterior daban cuenta de nuestras operaciones mentales. Buena parte de estas ideas fueron recogidas y reelaboradas por Jevons y Edgeworth y formaron parte del fundamento filosófico y neurofisiológico de la economía neoclásica hasta que en 1938 Samuelson trasladó el núcleo de ésta hacia la teoría de las preferencias reveladas.

La idea de utilidad resulta central en el discurso de Gonzalo de Luna, aunque su intención no es adentrarse en una teoría que relacione ésta de forma explícita con las percepciones de los sentidos. Lo que sí queda claro de la lectura de sus escritos es que la observación de los hechos y de las instituciones, juntamente con el ejercicio de la razón y del derecho, juegan un papel esencial en la evolución de las sociedades y permiten a los pueblos salir del estado natural, entendido como casi salvaje, en que se encuentran.

De Luna está especialmente preocupado por desarrollar una metodología analítica donde el objeto de cada disciplina y las definiciones de los conceptos aparezcan con la mayor claridad y precisión posibles. Para él, la Economía está compuesta de cuatro cuerpos o partes: el Catastro, la Estadística, la Economía universal teórica y la Economía universal práctica. Sus escritos se ocupan principalmente de definir y desarrollar las dos últimas. La Economía universal teórica se ocupa de analizar “las relaciones que todos los seres, tanto naturales como físicos, políticos y morales tienen entre sí”, en orden a establecer una serie de conceptos y principios abstractos que regulan la producción de riqueza. La Economía universal práctica, por su parte, consiste en la aplicación de los principios anteriores para mejorar la felicidad de los individuos y de las naciones concretas.

Tras criticar la falta de concreción de lo que la Economía política entiende por riqueza, de Luna define ésta como “todo lo que para el hombre ofrece un valor de utilidad, en cuya razón le merece aprecio y estimación”, y apostilla que “cuanto en punto a riqueza diga de los hombres, debe entenderse y aplicarse relativamente a las naciones”. Con base en este principio también critica la separación entre trabajo productivo e improductivo, señala que tareas consideradas improductivas (como las de los eclesiásticos, médicos, músicos, literatos o políticos) pueden ser las realmente productivas desde un punto de vista riguroso, ya que “crean de nuevo enteramente”, mientras que reserva el nombre de reproductivos para los trabajos que se limitan a incrementar el valor material.

Al aplicar estas ideas a la sociedad española, el autor muestra conocer algunos de los aspectos centrales de la depresión económica que estaba sufriendo. En primer lugar, recomienda una reordenación de la fuerza laboral de acuerdo con la “demanda efectiva”, evitando el exceso de establecimientos y brazos en unos sectores e instituciones y su escasez en otros. Esto lleva aparejado una política de incentivos y,

sobre todo, una profunda reforma de la Administración Pública y de los establecimientos eclesiásticos, que es donde se produce principalmente el exceso de empleos inútiles. Y también dedica varios capítulos a defender “el aumento del valor extrínseco de la moneda”. Atento a la importante deflación que está teniendo lugar en el período, cree que el incremento del valor nominal de la moneda frenará la salida de ésta al exterior y ayudará a mejorar la balanza comercial.

El libro también incluye el *Discurso de economía-policía o policía pública*, es decir “aquella parte de la Economía *universal*, que trata del gobierno político y económico del interior del estado en general o de cada uno de los pueblos en particular”, y que el autor aplica a la ciudad de Valladolid; texto que se acompaña de un comentario de Jorge Sánchez Fernández. La elevadísima mortalidad de las ciudades españolas de la época revelaba la importancia de todos los aspectos relacionados con la higiene, la salud pública, la seguridad y el urbanismo; y además, para de Luna, su estudio constituía uno de los ramos “más principales y el más vasto de la economía universal”.

La edición de los textos de Gonzalo de Luna y Montejo hecha por José Manuel Menudo añade un autor reflexivo y penetrante al notable grupo de escritores con ideas renovadoras que surge en el primer cuarto del siglo XIX, entre los que se encuentran Alvaro Flórez Estrada, José Canga Argüelles, Juan López de Peñalver, José Alonso López, Eudaldo Jaumandreu, Román Martínez de Montaos, Casimiro de Orense... Su conocimiento es posible debido a que los historiadores del pensamiento económico están mostrando una presencia en el panorama investigador español más relevante de la que podría deducirse del peso académico de la materia que imparten.

**Fausto Dopico Gutiérrez del Arroyo**  
*Universidad de Santiago de Compostela*